

FORO PARA LA PESCA SOSTENIBLE

- El Ordenamiento de la Pesquería de Anchoqueta para Consumo Humano.
- Presentación del Comité de Pesca y Acuicultura para Consumo Humano.
- Martes, 21 de febrero de 2017.

Alfonso Miranda Eyzaguirre

Situación Actual: Anemia y Desnutrición Crónica Infantil



La mejor
proteína del
mundo:
Anchoveta,
Pota, etc.



Anemia:
43,5%

**Desnutrición
Crónica Infantil:**
14,4%

PESCA PARA CONSUMO HUMANO

“...EL Estado promueve **PREFERENTEMENTE** las actividades de los recursos hidrobiológicos destinados al Consumo Humano Directo. (Art. 21 DL 25977).

“El Ministerio de Pesquería establecerá un régimen de abastecimiento permanente de la industria conservera, congeladora y de curados...” (Art. 17 Reglamento):

“Declárese de importancia estratégica e interés nacional la promoción de la actividad pesquera para el consumo humano directo, con el objetivo de promover su diversificación y fortalecer su desarrollo, contribuyendo a la modernización de la industria pesquera, la seguridad alimentaria, la competitividad del sector y el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos”. (DS 015-2015-PRODUCE).

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

- Hay que alimentar a 7 mil millones de personas (9 mil millones en 2050).
- Conciencia mundial de beneficios del pescado.
- Consumo per cápita pasó de 9.9 kgs en 1960 a 20 Kgs
- Productividad del mar peruano.
- Buen manejo y monitoreo de Anchoveta (IMARPE).
- Paquetes tecnológicos desarrollados por ITP.

FLOTA INDUSTRIAL PESCA CONSUMO HUMANO

- Flota para merluza (35 embarcaciones).
- Flota para jurel y caballa (272 embarcaciones).
- Flota para atún (10 embarcaciones).
- Flota para anchoveta (Cero embarcaciones).

PROBLEMÁTICA (1)

- Falta de abastecimiento permanente de la industria para consumo humano.
- Deficiente control de desembarques y proceso de naves y EIPs ilegales.
- Imposible desarrollo en zona de frontera (Tacna).
- Ausencia de una Política de Estado que decida promover el consumo de Anchoveta.

PROBLEMÁTICA (2)

- Normativa de CHI “trasplantada” al CHD.
- Desde 2012 se perjudicó a la flota artesanal para consumo humano. Cambio de reglas.
- Flota actual con dudosas condiciones de operatividad.
- Interferencia con la gran flota industrial.
- Sobrecostos a la industria.
- Compras Estatales, Programas Sociales.

METAS

- Exportaciones productos de consumo humano con base anchoveta por 100 MM US\$ (2019).
- Generar de 30 mil puestos de trabajo (2019)
- Contribuir de manera fundamental en la erradicación de la desnutrición crónica infantil.
- Aporte clave para mejorar la salud de los peruanos.

Promoviendo la pesca para
consumo humano
podremos fomentar la
salud, eliminar el hambre y
reducir la pobreza.

GRACIAS

